

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

**SUSCRIPCION PARA PAMPLONA**

|                      |              |
|----------------------|--------------|
| Tres meses . . . . . | 1.25 pesetas |
| Ses meses . . . . .  | 5.90         |
| Doce meses . . . . . | 6.75         |
| Doce meses . . . . . | 12.00        |

**ULTRAMAR**

|                      |             |
|----------------------|-------------|
| Ses meses . . . . .  | 15 pesetas. |
| Doce meses . . . . . | 25          |

**PAGO ADELANTADO**

**SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA**

|                       |            |
|-----------------------|------------|
| Tres meses . . . . .  | 4 pesetas. |
| Ses meses . . . . .   | 7.50       |
| Nueve meses . . . . . | 12         |
| Doce meses . . . . .  | 14         |

**EXTRANJERO**

|                      |              |
|----------------------|--------------|
| Tres meses . . . . . | 44.75 peseta |
| Ses meses . . . . .  | 25           |

**PAGO ADELANTADO**

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono, número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

## CIRCULAR

ACERCA DE ROGATIVAS ESPECIALES CON MOTIVO DE LAS PRESENTES NECESIDADES DEL ESTADO.

Es de todos conocida la situación de España, nuestra patria querida, envuelta de algunos años acá, en guerras desoladoras, provocadas por hijos ingratos, y perniciosa (acaso para castigo de nuestras culpas) por la Providencia divina, cuyos juicios son inexcrutables, y abismo profundo, como dice la Santa Escritura.

Pero lejos de venir la desecada tranquilidad, sopla con más violencia el viento furioso de la horrible tempestad, que agita el mar, cuyas olas no se deslizan ya suavemente, cayendo las unas sobre las otras; sino más bien se encrespan furiosas, y amenazan con orgullo sumergir la nave, que, en tal caso, corre peligro indudablemente. Nueva guerra es inminente. ¡Aparece el Señor de nosotros este grande infortunio! En el estado á que han llegado las cosas ¿qué hacer?

Sabemos que ninguno de nuestros fieles hijos espirituales talará á su deber como buen ciudadano. Pero cumple á nuestro cargo, y más aun despues del ruego, que se nos hace por parte de S. M. la Reina Regente, encarecer la oracion privada y pública para remedio de las gravísimas necesidades del Reino.

Es cierto que la Naturaleza, y el orden general, tienen sus leyes inmutables; pero la oracion tiene tambien, segun nos enseña la Fe y acredita la experiencia, sus invariables privilegios. Al enviar Dios un auxilio á la tierra (y la guerra no es el menor) debe tener efecto; pero si le intima el Señor que cese ante el gemido del corazón contrito y humillado, el azote de su marcha. El mismo Autor de la naturaleza, y del orden universal y sus leyes, no nos ha dicho en el Evangelio que pidierais al Padre en mi nombre, ¿yo lo haré?

En la historia del pueblo hebreo encontramos confirmada aquella verdad. En sus pecados públicos siguieron más de una vez las públicas calamidades; pero vueltos al Señor, por medio del arrepentimiento y la oracion, alcanzaron la misericordia y el perdón. Así se explican las victorias de Onihiel que venció á Cusan, rey de Asiria, el que oprimió al pueblo de Israel; de Aod que humilló á cerca de diez mil soldados de Sísara; y la de Gedeón contra los madianitas.

Para alcanzar, pues, la protección del Señor, en las presentes circunstancias oronemos, ayunemos y hagamos penitencia por nuestros pecados; resolviendo la mudanza de vida, y la fidelidad á Jesucristo y su Iglesia.

Al efecto indicado ordenamos que celebren un triduo de rogativas en todas las iglesias parroquiales y regulares de ambos sexos de esta diócesis y que pongan tener lugar en los dias de Miércoles, Jueves y Viernes de la presente semana.

Los párrocos circularán la presente por las Comunidades religiosas enclavadas en el territorio de EL ECO DE NAVARRA. 4

sus feligresías: é invitarán respectivamente á sus fieles, dándoles á conocer la gravedad del caso, para que tomen parte en estas oraciones.

Por lo demás, dejamos al celo y prudencia de nuestros párrocos, y de los superiores de las casas religiosas, la forma de la oracion y solemnidad que haya de emplearse en la rogativa que disponemos. Pamplona 4 de Abril de 1898.—EL OBISPO.

### Han fallecido:

En Tafalla, D. Pedro Jimenez Berrueta y doña Faustina Amatriain Moriones.

R. I. P.

## Momentos supremos

Forman un contraste muy significativo en los actuales supremos momentos los procedimientos empleados por el pueblo español y el populacho yankee para dar á entender su amor á la respectiva patria. Allende el mar todo se vuelve manifestaciones groseras, agresivas, hiperbólicas y tantarronas, en que los gritos jingoístas adquieren tal tesitura, que más parecen exclamaciones de histriones embriagados que de patriotas seguros de la justicia y del derecho de su causa. Allí, el pueblo no se acuerda de otra cosa sino de gritar: ¡A Cuba! ¡A España!, sin considerar las dificultades y obstáculos que han de presentarse á la realización de tal locura, nacida al calor de las excitaciones de una prensa más inclinada al «dollar» que á los grandes ideales.

Toda esa nube de jingoes y representantes impulsados por el vértigo de la guerra, no arriesgan un puñado de dinero en aras de la patria; la iniciativa de los preparativos del choque armado con España queda á merced del Gobierno supremo de la nacion ó á lo sumo á las Cámaras de algunos de los estados de la república.

Aquende el mar, en esta España agobiada por una terrible campaña de tres años, en este pais mirado con lástima por el extranjero, el pueblo, á pesar de las injurias que á diario recibe en pleno rostro de la gentuza del Norte de América, contiene sus justos enojos en una mesura digna del mayor aplauso, y en vez de perder sus energías en vociferaciones, denuestos y manifestaciones platónicas contra las groserías de los yankees, saca recursos de su pobreza para ayudar al progreso de la escuadra nacional, imponiéndose sacrificios quizás superiores á sus fuerzas.

El pueblo español calla y obra, resignado con la suerte futura que la Provi-

dencia quiera otorgarle; llegado el momento de la lucha no medirá el tamaño del enemigo, que aunque España es pequeña al lado de la república de los Estados Unidos, su historia, sus tradiciones, la justicia de su causa y su indomable valor son factores harto importantes y que de seguro pesarán en el ánimo del gobierno «yankee», como lo prueba el que Mac-Kinley intente la mediación de Su Santidad León XIII en el conflicto.

No sabemos si el pueblo norteamericano estará conforme con esta mediación, que desde luego sería la más aceptable para nosotros, pues no podríamos tener un árbitro más imparcial y más justo en nuestra querrela con los americanos.

Cualquiera que sea la solución del gravísimo problema puesto sobre el tapete en estos momentos, confiamos en Dios que la dignidad de España quedará á la altura que su misión en la historia le corresponde.

## Carta de Poncio Pilatos

Á CLAUDIO TIBERIO

Salud: Poco há que sucedió (y yo lo he tenido por verdad), que los judios por envidia se han castigado á sí mismos y sus descendientes con una cruel sentencia y condenación. Es el caso, que sus antepasados tuvieron promesas de que su Dios les habia de enviar del Cielo á su Santo, el cual habia prometido enviarles por medio de una Virgen. Pues habiendo enviado Dios á Judea este Santo, siendo yo presidente, y habiendo ellos visto por sus ojos cómo habia alumbrado á los ciegos, limpiado los leprosos, curado los paralíticos, echados los demonios de los cuerpos de los hombres y resucitado también á los muertos, mandado á los vientos, andando con los pies enjutos sobre las ondas del mar y hecho otras muchas cosas; como todo el pueblo de los judios dijese que era Hijo de Dios, los principes de los judios tuvieron envidia contra él y le temieron, y me lo entregaron.

Y como me dijese nmas cosas por otras, afirmando que era mago y que hacia contra la ley de Dios, yo creí que era así, y azotado se le entregó á su voluntad, y ellos le crucificaron, y despues de sepultado le pusieron guardias. Pero él, estando de guardia mis soldados resucitó al tercer dia. Y en tanto grado se encendió la maldad de los judios que dieron dinero á los guardias y les dijeron, «decid que sus discipulos se llevaron su cuerpo»; pero ellos habiendo recibido el dinero no pudieron callar lo que habia sucedido, porque testificaron cómo le habian visto resucitar, y que habian recibido el dinero los judios.

## Carta de Cuba

Armonia (Sagua) 16 de Marzo de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Estimado amigo y paisano: En este pequeño poblado, que un tiempo fué nada menos que Cuartel general del cabecilla

cabeza, como un escudo contra la tempestad.

Los dos hombres ocultos en la cavidad de la roca, se echaron hacia adelante como si estuviesen en un balcon.

Cuando la cabalgata hubo pasado ante ellos, el viejo vestido con la piel de cabra á pesar del calor sofocante de esta tarde de otoño, bajó rápidamente su carabina apuntando á uno de los que habian pasado.

Tal vez fuese una bravata ó una chanza de cazador.

Martel no lo creyó así; sus ojos se abrieron desmesuradamente, palideció y extendió los brazos hacia adelante como para detener este edemán que se hacia á doscientos pasos de allí.

Quiso gritar y su voz se detuvo en su garganta; sus piernas temblaron; vaciló y se vió expuesto á caer de espaldas.

Cualquiera que hubiese visto esta muda escena, no hubiese dudado que la vehementemente inquietud que se pintaba en el rostro del joven guardia francés, no tenia por objeto el grupo de cazadores que continuaba su camino al trote á lo largo de la Vanose.—Tampoco se podia dirigir á los perrieros rodeados de la fatigada jauría,

Pelón, y sobre la misma mesa en que aquel difunto General dictaba sus ordenes y bandos, ya que él no supiera escribir, escribo yo también á EL ECO DE NAVARRA, único periódico que leo aquí.

Tres navarros estamos en estas pampas: el pamplonico D. José Lázaro, que comanda la fuerza movilizada que guarnece á este poblado; un cojo de la sofata, que además de ser cojo es tambien cocinero, hortelano y dependiente de la tienda principal de esta población y yo.

Que no me ponga el primero por no ser burro de arriero. Confieso que en este retiro, estoy pasando dias muy agradables, quizás por hallame lejos del bullicio desconsoador de Sagua la Grande, que como todas las poblaciones de la isla, es antro de hambre y miseria.

Voy á decir algo de la Armonia para que los lectores se den cuenta del paisaje e historia de estos andurriales. A once kilómetros al Este nos hallamos de Sagua la Grande, en una estensa llanura de la que este poblado de la Armonia es un pobre oasis, llamémosle así. La vista no alcanza á ver mas que una inmensa llanura sin mas vegetacion que cañas, que cual estenso campo sembrado de trigoa ondean agitadas por la brisa que del mar llega. En lontanaza, muy lejos, algunas insignificantes colinas cierran por la línea del O. este, que podríamos llamar Occéano de azúcar en embrión, mientras en direccion al N. E. y O. solo se divisa, como un lejano semicírculo de crespon, el linde de los llamados montes de Armonia.

El agua, aquí, es artículo de importación, pues solo bebemos la que cae del cielo, y la que nos trae, del acueducto de Sagua, un ferrocarril particular de via estrecha. Aves, hay muchas, aunque poca variedad y no es cosa de cazarlas con liga porque cuando no hay arroyos... ¿dónde beberán?

Este fué un tiempo, como he dicho, el Alquelarre donde se reunian todos los principales cabecillas de las Villas, cuyas partidas solían acampar en la espesura, del monte, que la mano del hombre ha ido echando abajo, no quedando hoy más que las raices y algunos troncos de los que fueron árboles gigantes, de aquellos que, segun el poeta.

«... parecen arrogantes las nubes desafiár.»

Más de una vez se dió el caso de tener que retirarse nuestras columnas en estos campos, pues infinitamente inferiores en número de hombres que las partidas insurrectas, se veían en el caso de hacer fuego en retirada si les daban lugar y tiempo.

Hoy hace cuatro dias montamos á caballo el pamplonico don José Lázaro y yo, llevando por todo equipo un paquete de ECOS, y tomamos el camino que conduce al ingenio «Corazon de Jesús», distante unas tres leguas de aquí. Yo, que soy un ginete de los de rompe y raja, no me caí mas que cuatro veces.

Cuando llegamos al «Corazon de Jesús», encontramos muy repantigado, meciéndose en coquetona hamaca, al navarro don Anselmo Amorena, antiguo seminarista de Tudela, y muy particular amigo mio, que al ver los ECOS en mi mano se levantó de su lamaca y me los arrebató, agradeciendo, como buen navarro, que yo le llevase tan atractivo regalo, visto siempre con avidez por los hijos de esa provincia, que desgraciadamente, tuvimos la debilidad de abandonar un dia... ¿Cuan dulce es el nombre de Navarra cuando se vive tan lejos de ella!

El tudelano Amorena, que estaba afanoso por obsequiarnos, tomó una escopeta de Eibar, y apuntó á un pato que andaba alborotado por el batey del ingenio, pero el tiro fué á dar á una pobre gallina que en nada se habia medido. El pato murió tambien de un segundo tiro, y ambos á dos fueron desplazados por un negro de la finca, y guisados á renglón seguido. Al sentarnos á la mesa salieron á relucir, (y ¿cómo no?) todos los rincones, cosas y costumbres de Navarra, por la que padecemos verdadera nostalgia el pamplonico Lázaro y yo, no así el tudelano Amorena, que sin dejar de ser buen navarro, se acuerda más de una hermosa y gentil cubana con la que muy pronto, Dios mediante, contraerá matrimonio.

A todo esto, un extraño, es decir, uno que

Para encontrar el motivo es preciso deslizar una mirada bajo los extendidos chales y ver en la carroza descubierta los encantadores rostros de dos jóvenes, que reían á la tempestad y desafiaban los torrentes de la lluvia.

Esta inquietud fué vana, cualquiera que fuese el objeto. El hombre de las piernas desnudas tocó el brazo de su compañero, que levantó su arma, encogiéndose de hombros.

La cabalgata estaba ya fuera de tiro y al poco rato se internó en la gran alameda que conducía al castillo de Presmes.

El color volvió á las mejillas de Martel que puso su mano sobre el corazon echando al cielo una mirada de apasionada gratitud.

La cabalgata, espoleada por la lluvia, seguía la alameda sin aflojar su paso; al poco rato pasó la cumbre de la colina desapareciendo en la vertiente opuesta.— Cuando dejó de ver Martel los desplegados chales revolotear por encima de la carroza, volvió sus miradas á estos dos hombres emboscados en la roca.

Seguían en el mismo sitio.

Sus gestos indicaban una conversacion animada. El viejo vestido con la piel de cabra, extendía á cada instante la mano,

no era navarro, y sin embargo, comía, preguntó que qué diablos de reloj era ese reloj de Pamplona, que apunta y no dá, y que tan nombrado es.

—Ese reloj;—contestó muy serio Lázaro.— Ese reloj... es un reloj diferente á todos los relojes, pues consiste en un cazador que encaramado en el tejado del Teatro principal de Pamplona, apunta con su escopeta al cielo.

—Y... ¿cómo marca las horas?—preguntó el extraño.

—Pues, á la una dispara un tiro al cielo, pero no le dá; á las dos, dispara dos tiros al cielo, y tampoco le dá; y así sucesivamente...

—Y las medias ¿no las marca?

—Sí, señor; las marca disparando medio tiro.

El pobre curioso se habia tragado la píldora pero la risa que no pudimos contener, le hizo comprender que Lázaro se chanceaba, y al fin le hicimos saber que en Pamplona hay varios relojes públicos, y que lo de apuntar y no dar se refiere al del teatro principal, que desempeña el mismo papel que los relojes de bolsillo, que marcan las horas y no tienen campana para darlas.

En fin, por la tarde, regresamos á la Armonia el pamplonico y yo, que esta vez no fué derribado del caballo, si bien es verdad que no las traía todas conmigo, temiendo que algun grupo de insurrectos pudiera salirnos al camino, y, no por mí, que en buena hora lo diga, soy inofensiva alma de Dios, sino por mi compañero el de Pamplona, que vestía su uniforme, y sus galones, todavía más comprometedores, ante cuyo cuerpo de delito, no hubiera habido compasion, y á estas horas estaríamos como dos lámparas, colgados de algun árbol, y ¡bonito espectáculo presertaríamos dos navarros colgados de una guásimas!

La suerte nuestra fué, que entre el moreno y bendito San Fermín y la inmaculada Virgen del Puy, se encargaron, por lo visto, de no abandonarnos en un peligro que nosotros mismos nos habíamos proporcionado.

Heme aquí ahora en un apuro en que no habia pensado hasta este momento. De aquí á Sagua no hay servicio de correos, pues el ferrocarril es particular y á su dueño no le dá la gana de prestar ese servicio y hace bien: para cobrar tarde, mal y nunca, siempre hay tiempo.

¿Qué hago yo? Si quiero que esta carta llegue á Pamplona tengo que montar en el tren, y me cuesta dos pesetas el pasaje, sopena de ir á caballo, cosa que no haré por nada del mundo y mucho menos á pie.

De modo que dos pesetas y diez centavos que me cuesta el francoque, por más que en el sello se lea «seis centavos» (¡qué escandaloso!) ya tengo que la dichosa carta va á costarme medio peso en plata sonante.

Nada le digo del estado actual de la guerra, ¿pa qué? ¿Acaso ustedes no saben que por dinero baila el perro? La guerra se acabará muy pronto, segun todos los síntomas, pero será en detrimento del honor nacional.

Solo quiero decirle, y para muestra basta un botón, que mientras nosotros nos vamos retirando poco á poco de las poblaciones, estas se van llenando de caras desconocidas.

No sé, ni quiero saber lo que pasa en otros puntos, pero en Sagua la Grande, todos los destinos se han dado no á cubanos pacíficos, ó que hayan prestado servicios á España, sino todo lo contrario. Particularmente el cuerpo de policia municipal está compuesto, con raras excepciones, de hombres insurrectos presentados á indulto... ¡Qué vergüenza!

Cuando yo vaya á Sagua, sufriré atrocemente al extender mi mano para pagar un centavo por pasar el puente... ¡y pensar que ese centavo tengo que depositarlo en la mana de un presentado, que no habrá aboracado más españoles, cansado ya de sembrar el esterminio...!

¡Ah, qué cuadro nos presenta Cuba! Pospuestos y despreciados los que en ella han derramado su sangre y han perdido la salud sirviendo á España; y en tanto, ¡s bandidos de la manigua ¡luciendo sus bastones de mando y sus machetes por las calles de esta población...! ¡Despierta, patriotismo, ó húndete para siempre!

S. M. L.

señalando el sitio en que acababa de desaparecer la cabalgata,

En estos repetidos movimientos, se pintaba la cólera y la amenaza.

La tempestad se debilitaba, súbita á desvanecerse como á nacer. Una última ráfaga se llevó algunas gotas de agua extraviadas, y un rayo de sol vino á acariciar las húmedas y brillantes hojas.

El Oriente estaba aún cubierto de grandes nubarrones, sobre los que resaltaban los perfiles grises de la roca de Marlet.

El Occidente al contrario; el sol nadaba en vapores blanquecinos, se iluminaba magníficamente.

Este dia extravagante en que la luz y las sombras se disputaban con energia cada objeto, daba al paisaje un nuevo aspecto.

Cada forma se dibujaba viva. La Vanose por el lado de Presmes y negra al pié de la roca de Marlet, se teña en estos dos puntos extremos de diversos matices que reflejaban fielmente las mil tintas por donde pasaba el brillo deslumbrador del Occidente para llegar á esas sombrías nubes que hacia el Este surgerian el horizonte en profundas tenebras.

Martel vió desde su observatorio bajar á los dos hombres por los picos de la roca, ayudándose con piés y manos,

Elección de senadores

Lista de los señores Compromisarios nombrados por los Ayuntamientos de la provincia para la elección de tres senadores.

Abalgar don Santos Perez; Abárzuze, don Anas tasio Munarriz; Abaurrea alta, don Juan Andrés Lorea; Abaurrea baja, don Domingo Garralda; Aberia, don Eugenio Ripa; Abillas, don Luis Uguet; Adios, don Serafin Odeiz; Aibar, don Mariano Otano; Alasua, don Fermín Elizondo; Allo, don Emeterio Perez de Ciriza; Amescua, don Pablo Itiguez; Ancin, don José Narcuse; Andosilla, don Francisco Alcaide; Ansoain, don José Antonio Gohi; Anue, don Pedro Maria Loperena; Anorbe, don Gregorio Lizarraga; Aoz, don Lorenzo Ortiz; Araiz, don Francisco Irurzun; Aranarache, don Inocencio Ruiz; Aranz, don Roque Macazaga; Aranguren, don Mariano Aguirre; Arano, don Juan José Sarobe; Araquil, don José Urziza; Aras, don Juan Bautista Ripa; Arbizu, don Miguel Insausti; Arce, don Miguel Ideate; Arellano, don Basilio Cosme; Arguedas, don Benigno Arguedas; Aria, don Cipriano Retequi; Arike, don Pedro Domenech; Armananzas, don Luis Ruiz de Galarreta; Arraiza, don Elias Arraiza; Arriagotiti, don Juan Huarte; Arrioz, don Silverio Izo; Arriazu, don Martín Zubeldia; Artajona, don Juan de Dios Jaurrieta; Artazu, don Pablo Legarreta; Atez, don Ramon Olio; Ayegui, don Sebastian Rubio; Azagra, don Victor Fernandez; Azuelo, don Lucio Lanas; Baciaicoa, don Miguel Ramon Zuluaurre; Barasoain, don Javier Aranguren; Barbarin, don Eduardo Morrás; Basaburua mayor, don Tiburcio Zubiri; Barillas, don Joaquín Sorria; Beire, don José Jaurrieta; Baztan, don José Taberna y don Guillermo Goyeneche; Belascoain, don Antonio Gohi; Berbinzana, don Pablo Suescun; Betelu, don Joaquin Maria Arin; Bertizarana, don Martín Bertiz; Biurrún, don Laureano Loitegui; Burguete, don Salvador Goizueta; Burgui, don Fernando Laspidie; Cabanillas, don Francisco Sierra; Cadreita, don Miguel Fernandez; Caparroso, don Miguel Maldonado; Cárcar, don Pedro Pardo; Cascaute, don Eulogio de Ailo y don Eustaquio Jarauta; Caseda, don Sinfiorino Leon; Castillo nuevo, don Lorenzo Cabodevilla; Cintruénigo, don Santiago Chivite; Ciordia, don Juan Miguel Aguirre; Cirauqui, don Francisco Arbe; Ciriza, don José Maria Urdaniz; Cizur, don Juan Fernandez; Corella, don Eugenio Segura y don José Sanz; Cortés, don José Montañana; Dicastillo, don Calixto Barbarin; Donamaria, don Manuel Albituz; Egués, don José Egués; Echalar, don Juan Tomás Arribillaga; Echarrri, don José Urdaniz; Echarrri-aranaz, don Santiago Múgica; Echauri, don Eustaquio Echeverría; El Busto, don Francisco Fernandez; Eigorriaga, don Juan Cruz Zapelena; Elorz, don José Elizalde; Eneziz, don Gabriel Aldaz; Erasun, don Francisco Retequi; Ergoyena, don Pedro Lizarraga; Erro, don Mamerto Irisarri; Escaroz, don Modesto Arana; Eslava, don Dionisio Ardanaz; Esparza, don Ignacio Maisterra; Estella, don Juan Alonso y don Gorgonio, Zuzá; Esteribar, don Serapio Agorreta; Etayo, don Pedro Salinas Eulate, don José Antonio Perez; Ezcabarte, don Angel Ideate; Ezcurra, don José María Telleteche; Fálces, don Roman Armandariz; Fitero, don Eloy Andrés Latorre; Fontellas, don Pascual Enciso; Funes, don Rafael Martínez; Fustinana, don Miguel Arramón; Galar, don Alejo Lizarraga; Gallipienzo, don Juan Samonete; Gallués, don Juan Equiza; Garayoa, don Francisco Remondegui; Gardé, don Juan José Gayarre; Garinoin, don Eugenio Berreuzo; Garralda, don Martín Barberena; Genevilla, don Ramon Perez del Notario; Goizueta, don Pascasio Arano; Gohi, don Lucas Egullior; Guesalaz, don Joaquin Martínez de Irujo y Larraza; Gúesa, don Santos Jaureguiberri; Guirguilano, don Pedro Olio; Guina, don Martín Madoz; Huarte, don Esteban Ideate; Huarte arauqui, don Ignacio Simonena; Ibarzotiti, don Miguel Estava; Igúzquiza, don Perfecto Ripa; Imoz, don Martín Aranguren; Irañeta, Ramon Huarte; Isaba, don Pancracio Anaut; Ituren, don José María Aizpurua; Iturmendi, don Nemesio Lecea; Iza, don Antonio Oraydi; Izaola, don Valentín Oiano; Jaurrieta, don Tomas Recalde; Javier, don Marcelo Guindano; Jaspelena, don Sebastian Guindano; Labayen, don Ignacio Saldias; Lacunza, don Juan Pedro Lanz; Lanz, don Pedro Leon Cenoz; Larraza, don Tomas Belloso; Larraona, don Vicente Uibarri; Larrasoana, don Bautista Garcia; Larraun, don Pedro Miguel Astiz; Leache, don Dionisio Salinas; Legarda, don Joaquin Elia; Legaria, don Manuel Aizcorbe; Leiza, don Juan Fermín Astivia; Leoz, don Martín Izo; Lerga, don Miguel Oroz; Lerin, don Cándido Gorriño; Lesaca, don José Manuel Echeveste; Liedená, don Martín Zabala; Lizoain, don Juan Miguel Itoiz; Lodosa, don Vicente Urbina; Longuida, don Miguel Arbeloa; Los-arcos, don Manuel Modet; Lumbier, don Javier Jacoisti; Luquin, don Pedro de Azcona Jaurrieta; Mañeru, don Manuel Silvestre; Marcella, don Leoncio Ariz; Maya, don José Azoreana; Médida, don Julian Musgo; Mendavia, don Juan Sagredo; Mendaza, don Nicolás Zúñiga; Mendigorria, don Miguel Yabar; Metauten, don Aniceto Chavarri; Milagro, don Faustino Merino; Mirafuentes, don Valentín Berrahondo; Miranda, don Fausto Martija; Monreal, don Fabriciano Ayanz; Monteagudo, D. Dionisio Garro; Moreatin, don German Lezuain; Mues, don Gregorio Pinillos; Murchante don Prudencio Simon; Murietta, don Juan Ansoain; Murillo el Cuende, don Isidoro Garde; Murillo el Fruto, don Baldomero Traso; Navascués, Antonio Perez; Nazar, don Manuel Bujanda; Arriano; Obanos, don Pedro Arduiz; Oco, don Julian Paternain; Ochagavia don Juan Felix Azcoiti; Odieta, don Baldomero Satustegui; Oiz, don José Echeagaray; Oñibar, don Indalecio Oñaz; Olazagutia, don Nicolás Lizarraga; Olcoz, don Domingo Lizarraga; Oleja, don Victoriano Sanz; Olite don Juan de Miguel; Oloriz, don Francisco Berlain; Oñza, don Benigno Galar; Oñza, don Pancracio Zugasti; Orbaiceta, don José María Loperena; Orbara, don Gregorio Burusco; Oronz, don Modesto Pena; Oroz-betelu, don Antonio Garralda; Ostiz, don Francisco Zulueta; Oteiza, don Francisco Garcia; Pamplona, don Miguel Ciganda, don Tomas Miranda, don Pedro Galbete y don Ignacio Navas; Peralta, don Eusebio Irizaray; Petilla de Aragón don José Abadía; Piedramillera, don Toribio Fernandez; Pitillas, don Francisco de Gohi; Puente la Reina, don Baldomero Andono; Pueyo, don Santos Elorz; Rivaforada, don Victoriano Lorente; Románzudo don José Oroz; Roncal, don Fernando Orduña; Roncesvalles, don José Baztan; Sada, don Vito Uriz; Saldias, don Miguel Micheo; Salinas de Oro, don Francisco Sarasa; San Adrian don Máximo Muerzo; Sangüesa, Ricardo Lopez; San Martín de Unx, don Francisco Abete; Sansoain, don Eulogio Valencia; Santacara, don Severo Garcia; Santesteban don Wenceslao Zubiruburu; Santagada, don Melchor Martínez; Sesma, don Ramon Solano; Sorlada don Cecilio Santesteban; Sumbilla, Geronimo Petirena; Tafalla, don Ramon Oscariz y don Demetrio Martínez; Tiebas, don Fermín Iribarren; Tirapu, don Geronimo Gohi; Torres, don Deogracias Baquedano; Tudela, don Mariano Sanz y don José Serrano; Tulebras, don Francisco Ayen sa; Ucar don Ulpiano Lopez; Ujué, don Luis

Iriarte; Ulzama, don Bruno Espelozin; Unciti, don Felipe Cabodevilla; Unzué, don Benigno Zabala; Urdax, don Facundo Larequi; Urdiain, don Juan Ollaquieche; Urratut-alto, don Valero Cabodevilla; Urroz, (lugar) don Martín Erro; Urroz (villa) don Paulino Blasco; Urzainqui, don Martín Gayarre; Utegra, don Eugenio Baztan; Ustarroz, don Juan José Perez; Valcarlos, don Enrique Aguirre; Valtierra, don Tirso Lacalle; Vera, don Juan Yanci; Vidaurret, don Ezequiel Latasa; Villafranca, don Leon Yanguas; Villamayor, don Matias Galdeano; Villatuerta, don Juan Sanz de Galdeano; Villava, don Felix Armandariz; Yanci, don Bautista Miguel na; Yerrri, don Angel Lizarraga; Zabala, don Teodoro Urtaun; Zubieta, don José Gorosterrazu; Zugarraurdi, don Julian Laurencena.

SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL

Programa de los cultos y composiciones musicales que tendrán lugar en dicha iglesia:

MIERCOLES Por la mañana, á las nueve, horas canónicas, Misa y Vísperas.

Por la tarde, á las tres, Completas y Rosario.

A las seis Maitines, Lamentaciones de los maestros Prieto y Eslava; Ludes y Miserere del maestro Barrera.

JUEVES Por la mañana, á las ocho, horas canónicas, Oficios divinos con comunión general del Cabildo y consagración de Oleos.

Por la tarde, á las tres, Lavatorio de piés á doce pobres por el Sr. Obispo.

A las seis Maitines, Lamentaciones del maestro Eslava, Laudes y Miserere del maestro Gorriti.

VIERNES Por la mañana, á las ocho, Estacion de Via Crucis, horas canónicas, Oficios divinos y adoración del Via-Crucis.

A las doce Las Siete Palabras que dijo Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz, ejecutadas por la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, del maestro Dubois; instrumentadas por don Luis Garcia Goizueta.

Por la tarde, á las tres, Vísperas y Completas; á las siete Maitines, Lamentaciones del maestro Guerrero y Prieto, Laudes y Miserere del maestro Eslava.

SÁBADO A las ocho horas canónicas y Oficios divinos con bendición del cirio, fuego, etc., etc., Profecías, Letanias, Misa de Gloria y Vísperas.

Por la tarde, á las seis, Completas, Rosario y Salve y Letania.

GACETILLAS

Ayer se vió muy concurrida la función religiosa llamada Las lágrimas de San Pedro.

A la iglesia del convento de las Religiosas Canónicas Agustinas acudió buen número de fieles de Pamplona y pueblos inmediatos al convento.

El elocuente orador R. P. Jacinto Berberena, de las Escuelas Pías de esta capital, predicó un notable sermón adecuado á la festividad.

Hoy á las once se celebrará la visita general de cárceles.

Aunque la sensatez de este pueblo es proverbial, no estará de más que por los agentes de la autoridad se vigile en estos días las entradas de los templos, para evitar las consecuencias de la excesiva aglomeración de gentes.

A las tres y media de la tarde de mañana Jueves Santo se celebrará en la iglesia de San Agustín la función de las Cíneo Llagas que todos los años viene costeando el Ayuntamiento.

En ella se cantará un notable Miserere y un Motete.

Hoy miércoles quedarán colocados los Monumentos en las iglesias de esta ciudad.

Con motivo de la festividad de los días de Jueves y Viernes Santo, vestirán de gala las tropas de la guarnición en esta plaza, izándose el pabellón nacional á media hasta en los edificios militares.

Las tropas, divididas en secciones, visitarán mañana los Santos Sagrarios.

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrará la función llamada de La Lanzada el día de Viernes Santo á las cuatro de la tarde en la capilla de las Salesas.

Sr. Director:—Siempre se queda algo en el tintero, aunque se escriba largo y tendido como yo lo hice ayer; y ese algo que á mí se me quedó, fué: que las personas caritativas que deseen suscribirse para proteger á los niños del Asilo del Niño Jesús pueden hacerlo en casa del Tesorero don Eustaquio Olaso.

De no suscribirse las madres, que no lo creo, ¿por qué no han de convencer á sus hijos de dos meses á cinco años, para que den un pedacito de pan á sus compañeros de infancia que en el refugio lloran porque tienen hambre, ó unas ropitas para que no tengan frío?

¡Es tan poco lo que necesitan aquellos angelitos del refugio!

¡Vamos, cariñosas y buenas madres, en la calle de Mercaderes vive el Sr. Olaso!

Todos sabemos que los huesos de los abuelos son los niños; ¿por qué á los ancianos que en tanto estiman á la niñez no hemos de decirles que en la calle Mercaderes vive el señor Olaso?

JOSÉ.

A la instancia que la Junta de Catastro de Tudela elevó á S. E. la Diputación solicitando que se abra expediente para depurar la exactitud de la rectificación catastral realizada en aquella ciudad el año último por la sección de Estadística de la Diputación, que se declare la nulidad de la hoja formada en virtud de dicha rectificación, y que mientras se forma una nueva, rija para aquel Municipio el anterior capital imponible, pero con las bajas en la riqueza pecuaria que están acreditadas documentalmentemente, ha resuelto la Diputación lo siguiente:

1.º Apercibir al Ayuntamiento de Tudela para que, si no lo hubiese hecho, realice inmediatamente el reparto trimestral de la contribución girada á aquella ciudad.

2.º Advertir al mismo Ayuntamiento la obligación en que está de dotar á sus dependencias de personal competente, si no reuniese esas condiciones el que en la actualidad posee.

3.º Declarar válida la rectificación practicada por la sección de Estadística.

4.º Declarar así bien que el Ayuntamiento de Tudela puede en todo momento promover expediente para demostrar las inexactitudes que hayan podido cometerse en la rectificación; y

5.º Prevenir al propio Ayuntamiento que la representación de la Municipalidad correspondiente á esa corporación, sin que pueda declinarla en otros organismos ó Juntas locales.

Nos escriben de Mendaza que se celebró con gran solemnidad la función á Nuestra Señora de los Dolores, á la que asistieron buen número de sacerdotes, entre ellos D. Rufino Pascual, de Etayo; D. Tomás Azpilliceta, de Labega, y D. Isidro Oleja, de Piedramillera.

El sermón estuvo á cargo del ilustrado joven D. Teodoro Diaz, de Ilarraza, que predicó sobre el tema: Stabat Mater, renunciando una oración sagrada que agradó mucho á los concurrentes.

La función fué costeada por la señora madre de nuestro corresponsal D. Secundino Asensio, al que enviamos nuestro parabién por haber curado del dengue.

Sobre la carrera del andarin «Maketo» nos escribe nuestro corresponsal en Irurzun:

«Después de detenerse en casa de Domingo Chiqui algunos minutos, ha llegado á Irurzun á la una y 22 minutos de la tarde, prosiguiendo su viaje á la una y 43 minutos. Al parecer, se hallaba muy tranquilo, creyendo que ganará la apuesta, pues en cuatro horas ha venido desde el punto de partida, ó sea de Gaztelu á ésta, y á la hora que ha salido para el punto de partida, le faltaban cinco horas y quince minutos, ó lo que es lo mismo, le sobraba una hora.»

Triduo solemne de Rogativa que la Asociación de Hijas de María y Centro del Apostolado de la Oración celebrarán en los días de Miércoles, Jueves y Viernes Santo en la iglesia de Santo Domingo.

El Miércoles Santo, á las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario y después de una breve plática se rezarán las letanias de los Santos.

El Jueves Santo, á las siete de la mañana, Comunion general, terminada la cual se rezarán las letanias mayores.

El Viernes Santo, á las siete de la mañana, habrá meditación, plática y letanias.

Se exhorta y pide encarecidamente la asistencia á todos estos actos, pero especialmente á la Comunion, para pedir al Señor por tan graves necesidades como afligen á nuestra muy querida Patria.

Hoy miércoles, á las cinco de la tarde, habrá examen ó preparacion para las socias pertenecientes á la sección de pequeñas.

Las personas que desean salgar sus cartas para la Isla de Cuba las depositarán en el buzón de las oficinas de Correos para la una de la tarde de mañana jueves.

Por la Junta de Clases pasivas se ha concedido pensión de 182,30 pesetas anuales á doña Francisca Sádaba Osés, como viuda de Prudencio Perez, soldado que fué del ejército de Cuba, por orden de 29 de Marzo último.

Se ha ordenado que cese en el percibo de sus haberes en esta provincia doña Rosa Ansoain, por habersele concedido el traslado de los mismos á la depositaria de la Junta de Clases pasivas.

Para hoy miércoles están citados para la revision de juicios de exenciones los Ayuntamientos de Arbizu, Arce, Arellano, Areso, Arguedas, Aria, Arike y Armananzas.

Ayer por la tarde, al colocar el monumento en la iglesia de San Agustín, tuvo la desgracia de caerse Francisco Eguaras, de 46 años de edad, casado y habitante en la calle de Tejería, núm. 11, primer piso, caudándose varias heridas en la cara.

El día 10 se procederá á la publicación de las listas electorales que previene el art. 12 de la vigente ley.

El día 20, á las ocho de la mañana, se constituirá la Junta municipal del censo electoral para resolver las reclamaciones que se presenten y formar las listas definitivas, según dispone el art. 15 de dicha ley.

Para entonces deben presentar sus peticiones de inclusion aquellos electores.

A las tres de la madrugada de hoy ha contraído matrimonio en la Parroquia de San Agustín el joven industrial don Juan Canalucho Jimenez con la señorita Margarita Manso.

En el tren correo han marchado á Zaragoza los recién casados, á quienes deseamos todo género de felicidades.

La sesion ordinaria que debía celebrarse mañana el Ayuntamiento, tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde.

Poblacion penal existente en las cárceles de esta provincia en fin de la semana anterior:

Pamplona 95, Estella 72, Aoz 19, Tafalla 10 y Tudela 22. Total 216.

Ha sido conducido al Depósito municipal un individuo de la provincia de Zaragoza, que carecia de domicilio y postulaba sin la debida autorización.

Procedentes de Cuba y Filipinas han llegado por enfermos los soldados siguientes:

Nicasio Anoz Amorena, de Caparroso; Antonio Bermudez Fernandez, de Madrid; Manuel Inigo Miquelarena, de Ituren; Hipólito Aróstegui-Erdozain, de Pitillas; Francisco Recalde Mastiarena, de Lecumberrí; Aiceto Usaborena Hidalgo de Estella, y Roque Valencia Irisari, de Unzué.

Socorridos, como de costumbre, por la Cruz Roja de esta capital, salen para sus respectivos pueblos.

Los señores herederos fiduciarios de D.ª Balbina Jimenez de Cenarbe (Q. E. P. D.) han hecho un donativo de 250 pesetas á la Asociación de la Cruz Roja de esta capital.

Dios premie la caridad de dichos señores.

Ayer á la una de la tarde, falleció en esta capital don Teodoro Sender, oficial del Gobierno civil de esta provincia.

A su esposa y demás familia enviamos la expresion de nuestro sentimiento.

En el matadero fueron sacrificados anteayer un cebon y tres carneros churros superiores.

En el depósito municipal quedaban ayer doce detenidos; seis á disposición del Juzgado municipal, tres á la de la comisión mixta, dos á la del Sr. Gobernador civil y uno á la del Alcalde.

El movimiento de fondos ocurrido en la sociedad de «Socorros Mutuos de Artisanos» de Pamplona, durante el mes de Marzo es el siguiente: Existencia anterior 14.225'52 pesetas.—Ingresos de mes 1.406'05.—Gastos 1.544'22. Existencia en 1.º del actual 14.185 pesetas con 15 céntimos.

El número actual de socios es el de 883 y 73 viudas que hacen un total de 960 asociados.

La cuadrilla que tomará parte en la corrida de Pascua en esta plaza de toros se compone de este personal.

Espada.—Sebastián Silvan (a) Chispa. Sobresaliente de espada.—Joaquin Leonar.

Picadores.—José Ortega (a) Melero Andrés Navarro (a) Decidido y otro.

Banderilleros.—Joaquin Leonar, Vicente Muñilla y Felipe Valladolid (a) Taustan.

Puntillero.—Sebastián Vade (a) Naranjito.

La comision mixta de reclutamiento ha declarado exceptuados del servicio militar, á los siguientes mozos de los pueblos que se expresan:

Abárzuze.—Julian Ros, Guillermo Chávarri y Severiano Cacho.

Abaurrea-alta.—Juan José Ilincheta y Francisco Arrese.

Abaurrea-baja.—Sabas Esparza.

Abérin.—Florentino Lacalle, Victor Aramendia y Ambrosio Diez.

Abillas.—Melchor Mariano Bartos, José Andrés Sanchez, Cándido Sada, Marcelino Agorreta, Gregorio Sanchez, Pedro Ruiz, Marcelino Escrivano, Vicente Enciso, José Maria Martinez, Francisco Baigorri, Gumersindo Oliver, Fermín Ruiz, Martín Arriazu y José Aznar.

Aguilár.—Demetrio Diaz, Serapio Antia, Dorooteo Lacalle, Juan Alonso y Lucio Azpillaga.

Aibar.—Pío Jubilar, Martín Redin, Manuel Perez, Clemente Perez, Agustín Lopez, José Aldunate, Benito Martinez, Lorenzo Alzueta y Javier Zabala.

Allin.—Serapio Aramendia, Evaristo Legarda, Francisco Martínez, Bartolomé Echeverría y Andrés Legarda.

Alsasua.—José Maria Lecea, Santiago Urtiaga, Pedro José Maria Celaya, José Fernando Goicoechea, Juan Miguel Juanbelz, Dionisio San Roman y Luis Pardo.

Allo.—Antonio Diaz, Francisco Martínez, Gumersindo Luzuriaga y Lucio Pardo.

Andosilla.—Ignacio Cárcar, Crispulo Osés, Felipe Alvaro Amatriain, Justo Moreno, Ilginio Losantos, José Sádaba, Joaquin Sádaba, Aquilino Gurpegui, Cirilo Sarasa, Gabino Roldan y José Sarasa.

Ansoain.—Domingo Gracia, Dionisio Aranguren y Pedro Saldise.

Anué.—Faustino Olave.

Anorbe.—Pedro Elizari.

Amescua.—Nicolás Urria.

Se halla en Zaragoza el valiente primer teniente de infantería D. Valentín Lasheras, natural de Alagón, que fué el que como segundo jefe de la pequeña guarnición del fuerte de Guamo sostuvo en union del capitán Muruzabal el acecho de dicho fuerte.

Ascendido por este brillante hecho de armas el Sr. Lasheras al empleo que hoy disfruta, se halla además propuesto con todos sus compañeros de destacamento para la cruz laureada de San Fernando.

Reciba el bizarro oficial que en tan alto lugar dejó el heroísmo de nuestro ejército nuestro saludo y felicitación.

Se ha dispuesto que, terminado el juicio de revision, no se varíe la clasificación de los reclutas condicionales hasta el año siguiente.

La prensa zaragozana dedica sinceros elogios á la joven pianista de Alsásua se-

norita Emilia Marco, que apesar de sus pocos años, ha realizado grandes progresos en el divino arte.

Por nuestra parte la felicitamos sinceramente, deseándole muchos triunfos en su brillante carrera.

Ayer llegaron á Pamplona, procedentes de Logroño, los artistas de la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Bolumar. El debut, según anunciamos, se verificará en el Teatro Principal el domingo próximo, y el abono por diez funciones quedará cerrado el sábado á las doce del día.

Entre las obras que forman el repertorio de la compañía figuran las siguientes: El Rey que rabió, El Barberillo de Lavapiés, Cádiz, La Mascarita, La Cruz Blanca, Certamen Nacional, De Madrid á Paris, La caza del Oso, El pariente de Riela, (nueva), El santo de la Isdrá (nueva), Los camarones (nueva), Buena sombra (nueva), (La Viejecita y otras.

Las dos compañías del quinto batallón de artillería de plaza, que salieron de Pamplona el viernes último, han sido muy bien recibidas tanto en Madrid como en Sevilla y Cádiz, donde embarcaron con rumbo á Canarias.

Ha fallecido en Barcelona nuestro antiguo y buen amigo don Arturo Egozcue.

Testimonios á la apreciable familia del finado nuestro sincero pésame por tan irreparable desgracia.

En la Catedral se celebrarán hoy, á las diez y media, las rogativas por la paz.

Mañana tendrán lugar después de vísperas, delante del Sagrario, lo mismo que el Viernes Santo, que serán antes de comenzar los Divinos Oficios.

La Junta municipal de fusión republicana ha quedado definitivamente constituida en esta ciudad con los señores siguientes:

Don Agustín Blasco, don José Alvarez y señores Ubani, Sanchez, Cervero, Prada, Yeregui y Ripalda.

Han sido nombrados representantes en la Junta provincial don Antonio Beunza y don Angel Lopez.

PARA MAÑANA

Salsa holandesa, para cualquier pescado cocido.

Póngase al fuego en una cacerola 3 ó 4 cucharadas de vinagre; así que haya menguado la mitad retirese del fuego y á los dos minutos agréguese tres yemas de huevo, sal y pimienta. Calíntese á fuego suave meneando sin cesar. Anádase mantequilla (60 gramos) echándola en pedacitos; trévase la mezcla sin dejar de menearla y á los diez minutos sírvase.

Besugo á la vizcaína.—Vaciése, escámese y límpiese, y luego enjúguese en un paño.

Sázonese con abundante sal y úntese de mantequilla.

Requese aparte en mantequilla, cebolla, ajo y perejil picado.

Con esto se forma un lecho en la besuguera, y encima se coloca el pescado para que cueza lentamente con lumbre, también sobre la tapadera.

Así que esté cocido sírvase exprimiendo limon encima.

SUSTITUYENSE unas imitaciones á la verdadera Crema Simon; prevenimos de ello á nuestras lectoras.

Valores locales y provinciales.

Cotización del día 5 en esta plaza.

Table with 3 columns: Action Name, Compra (Duros), Venta (Duros). Includes items like Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, Id. id de Vera, Id. Sociedad de Arteta, Id. id Iruña, Id. id Vinicola, Id. id Tejería mecánica, Id. id Betelu, Id. Carretera Baztan, Deuda provincial 5 por 100, Id. municipal id, Id. id 4 1/2 por 100, Obligaciones Fábrica de Villava.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 1; y hembras 5. Defunciones.—Miguel Larrea, de 80 años, de Larequi.

Matrimonios.—Ninguno.

Charada.

Con un primera segunda mira á las chicas Quirós, y asegura su la cosa más preciosa que hizo Dios.

De segunda tres abajo no hay nada más ideal para él, que todas le gustan de un modo fenomenal.

Ahora diré que las todo, pues mañana ya es vigilia, va á ser el plato de moda que me dará mi familia.

Solución á la anterior: BO-TI-LLO.

Observaciones meteorológicas:

Temperatura máxima de anteayer 12.3 Id. mínima de ayer 0.6 Altura barométrica á las nueve de la mañana, en milímetros. 725.9 Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros. 201 Direccion dominante N.

Correspondencia

Rurgos.—D. A. E. Recibida libronza de cuatro pesetas; pagada su suscripcion hasta 1.º de Julio de 1898.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL Dia, 6 Miércoles Santo.—(No se puede comer carne).—San Sixto I, Papa y mártir. Estación en Santa Maria la Mayor.—Hay



### Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio de vapores en el mes de Abril de 1898

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cadiz el vapor «Montserrat» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
 El 20 de Santander el «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.  
 El 30 de Cádiz el vapor «Isla de Luzón».  
 LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 23 de Barcelona el vapor «P. de Satriúsegui» para Port-Saïd, Singapur y Manila.  
 LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 2 de Abril de Barcelona el vapor «Antonio Lopez».  
 LÍNEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».  
 SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
 SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger Algeciras y Gibraltar retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.  
 Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.

### Oposiciones en Correos

Academia preparatoria para el ingreso dirigida por Oficiales del cuerpo.  
**ASIGNATURAS**  
 PRIMER EJERCICIO  
 Gramática Castellana, Lengua francesa y Aritmética.  
 SEGUNDO EJERCICIO  
 Geografía postal de España y Geografía Universal.  
 TERCER EJERCICIO  
 Legislación, Contabilidad y Tarifas.  
 Las clases darán principio el día 1.º de Abril próximo.  
 Para condiciones y honorarios dirigirse a don Rafael Perez, Valencia 22, 4.º, Pamplona.

### Anuario del Comercio

DIRECTORIO DE LAS 400000 SEÑAS DE

### ESPAÑA

Ultramar, Estados Hispano-Americanos Y PORTUGAL

Vigésima edición, 1898. (BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888. Medalla de Plata en la de París 1889. Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1893. RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES.  
 Obra útil e indispensable para todos.  
 Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circo, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS.  
 Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

### Guillermo Alastuey

ha trasladado su establecimiento de ultramarinos de la calle Mayor, 110 a la de Zapatería, número 56 y Nueva, 57.

### La 19.000

Camisería y Corbatería de M. Lanana. Novedades en corbatas últimos modelos elegantes, colección. Cuellos fin de siglo para señoritas, última creación. Bastones, recientes novedades. Especialidad en la confección de camisas y arreglos. Precios fijos marcados lo más económico. Percales, batistas; céfros, shirtings, y sedas para camisas. POZO BLANCO, 19.

### Agencia General DE VAPORES

Compañías Marítimas Francesas. Ramon Privat.—Navarrea, 23 y 25, tercero. Tránsito, Comisión y Representación de productos nacionales y extranjeros. Se admiten cargas y pasajeros para cualquier destino.

### Genuina Vacuna Suiza

del Institut Vaccinal Suisse de Ginebra Laney. No se expende hasta que la autopsia de la res de que procede demuestra que estaba perfectamente sana.

### PRECIOS.

|   | Pesets. |
|---|---------|
| Frasco de pulpa suficiente para 60 vacunaciones.            | 15      |
| Medio frasco de pulpa suficiente para treinta vacunaciones. | 8       |
| Cristal de pulpa suficiente para cuatro vacunaciones.       | 4.50    |
| Estuche de un tubo suficiente para tres vacunaciones.       | 1       |
| Estuche con cinco tubos suficiente para tres vacunaciones.  | 4       |

A cada estuche acompañará un vacunador adaptado al mismo.  
 Depósito en la Farmacia de Marquina, Nueva número 1.



### LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado a Cortes Abogado y Proprietario.  
 Sinistros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en Plas. 5.803.943.41  
 Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1896 550.741.348.06

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Exma. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su caudal social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.  
 La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo número 56 tercero donde se admiten seguros a prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Gastarena y Egizquiza.

### Nuevo forraje para toda clase de ganado

CONSUELD A FORRAJERA GIGANTE DE AROUE  
 (Selección de la Consuelda rugosa del Cáucaso) Plantaciones del establecimiento agrícola de Aroue por St-Palais, Basses Pyrénées (Francia.)



### PLANTACIONES DE OTOÑO 1897

Pasan de diez mil las plantaciones hechas en Francia de este nuevo forraje que ha obtenido diplomas de honor en diferentes exposiciones agrícolas. El resultado obtenido ha permitido a los establecimientos agrícolas de reconocer las importantes ventajas de ese cultivo.

Los ensayos hechos en España han obtenido el mismo éxito. La Consuelda ha producido, aún en las épocas de mayor sequía, de ocho a diez cortes por año, ó sea, de 150 a 250.000 kilogramos de forraje verde por hectárea.

EL ESTABLECIMIENTO agrícola DE AROUE ofrece sus plantas a los Agricultores españoles que deseen hacer el ensayo.

Con este fin envía gratuitamente y franco de porte a quien lo solicite, un toleto de 25 páginas, ilustrado con fotografías, que contiene todos los informes relativos de este forraje. Su origen, su fuerza de producción, método de cultivo, cuidados, multiplicación de la planta, tarifa de precios, etc.

Dirigirse al señor don Salvador Castelló, director de la Real-Granja-Escuela-Paraiso, Arenys-de-Mar-Pis de Barcelona (único representante y agente general en España del Establecimiento agrícola de Aroue) en cuya Granja se halla establecida la sucursal del establecimiento agrícola de Aroue y puede visitarse diariamente.

### RUBINAT-LLOORACH

UNICA AGUA DE Rubinat

Purgante, recomendada por todos los Centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esferofulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.  
 Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Dr. Llorach.  
 EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.  
 Administración; Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

### NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO NO IRRITA EL CUTIS QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

PRECIO 2.50 P. L. BOTE

y BORRELL Hnos., Arriño, 52, Barcelona

### PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Evijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr. 25; Jarabe, 3fr.

### ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

### SE CURAN

A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el

### CALICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencillísima. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

### L'UNION

FUNDADA EN 1828

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895

|                    |         |            |
|--------------------|---------|------------|
| Capital social     | Pesetas | 10.000.000 |
| Reservas           |         | 10.155.000 |
| Primas á recibir   |         | 76.385.905 |
| Total de garantías |         | 96.718.905 |

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896. pesetas 15.986.765.085  
 Sinistros pagados desde el origen de la Compañía. 211.246.625

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.  
 Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
 Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva 20, 5.º

### THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

### Ca Sette Gironde

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Vinda de Aramburu, AVENIDA, 10 San Sebastián.

### Huéspedes

La antigua casa de huéspedes sin igual en su clase, economía y buen servicio de Juan Borde, calle de San Lorenzo, núm. 10, piso 2.º Pamplona.

### MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

### LATOS

Se prepara por el Dr. ANDREU de Barcelona

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Se preparan por el Dr. ANDREU de Barcelona

### BAPE NASALINA

Se prepara por el Dr. ANDREU de Barcelona

### PARA TENER LA BOCA

Se prepara por el Dr. ANDREU de Barcelona

### CHOCOLATES Y CAFES

—(DE LA)—

### COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20 —MADRID

### Germanent nitrate committee

Delegacion Hispano-Portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería Por el doctor don Maximiliano Weitz, secretario de la Delegacion «Der Vereingten Salpeter Producenten.»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. don Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos», en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandea, precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.»

Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos publicados por el Permanent Nitrate Comité de Londres, los reparte gratis la Delegacion Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flete, y demás antecedentes requeridos para el comercio del «Nitrato de sosa.»